



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N006-2024

PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO DE CONCRETO ASFÁLTICO, EMULSIÓN  
ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO Y MATERIAL PÉTREO 3-A REQUERIDO  
PARA LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, CAMINOS Y VIALIDADES EN EL  
ESTADO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO  
DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **diez horas** del día **martes nueve de abril del año dos mil veinticuatro**, en la sala de juntas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, tercer piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N006-2024**, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos: la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimientos a Procedimientos de Contratación, (suscribe el presente documento en suplencia por ausencia del C.P. **Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/173/2024 emitido en fecha 05 de abril de 2024. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 fracción X y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes), quien preside el presente acto, la **Contadora Pública Melisa Pasillas Valdivia**, Jefa del Departamento de Licitaciones y la **Licenciada Paloma Eleonora García Segura**, Técnica en Licitaciones, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, quienes coordinan el presente acto. De igual manera se encuentran presentes por parte del Ente Requiere; el **Licenciado Víctor Alfonso Martínez Álvarez**, Director General Administrativo, por parte del Área Técnica, el **Ingeniero José Alfredo Uribe Jiménez**, Jefe del Departamento de Obras por Administración, y el **Ingeniero José Eduardo Medrano Rojas**, Residente Encargado del Programa de Conservación, todas adscritas a la **Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes**, para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) de la Convocatoria y artículos 49 fracción II y 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**.

En uso de la voz la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimientos a Procedimientos de Contratación, en su carácter de persona autorizada por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N006-2024  
PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO DE CONCRETO ASFÁLTICO, EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIEMIENTO  
RÁPIDO Y MATERIAL PÉTREO 3-A REQUERIDO PARA LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, CAMINOS Y  
VIALIDADES EN EL ESTADO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados al inicio de la presente acta, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 12 fracción X y 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y en el apartado 1.8) numeral I de la Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierto el presente acto de Junta de Aclaraciones.

Se hace constar que de conformidad a los apartados 1.3) y 1.8) de la Convocatoria, y habiendo guardado el plazo que establece la misma, ningún licitante formuló pregunta alguna a los aspectos contenidos en la Convocatoria.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forma parte integrante de la propia convocatoria y deberán ser consideradas por los Licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se reservará un ejemplar en el domicilio de esta Convocante, inserto al inicio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes **HOY SE COMPRA** en la siguiente liga: <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo otro asunto que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las diez horas con quince minutos del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las 4 (cuatro) hojas que corresponden a la presente acta.



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N006-2024  
PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO DE CONCRETO ASFÁLTICO, EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIEMIENTO  
RÁPIDO Y MATERIAL PÉTREO 3-A REQUERIDO PARA LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, CAMINOS Y  
VIALIDADES EN EL ESTADO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

**PRESIDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:**

**Lic. Aribel Pérez Beltrán**

Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos  
de Contratación de la Secretaría de Administración  
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

(Suscribe el presente documento en suplencia por ausencia del C.P. Roberto Carlos Malo Macías,  
Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento  
a la designación efectuada mediante oficio DGAD/173/2024 emitido en fecha 05 de abril de 2024. De conformidad con  
lo dispuesto por el artículo 13 fracción X y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes).

**COORDINAN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:**

**C.P. Melisa Pasillas Valdivia**

Jefa del Departamento de Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Paloma Eleonora García Segura.**

Técnica en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO  
52 DE LA LEY:**

**Lic. Víctor Alfonso Martínez Álvarez.**

Director General Administrativo de la  
Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52  
DE LA LEY:**

**Ing. José Alfredo Uribe Jiménez.**

Jefe del Departamento de Obras  
por Administración de la Secretaría de Obras  
Públicas del Estado de Aguascalientes.



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N006-2024  
PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO DE CONCRETO ASFÁLTICO, EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIEMIENTO  
RÁPIDO Y MATERIAL PÉTREO 3-A REQUERIDO PARA LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, CAMINOS Y  
VIALIDADES EN EL ESTADO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**Ing. José Eduardo Medrano Rojas.**  
Residente Encargado del Programa de Conservación  
de la Secretaría de Obras Públicas  
del Estado de Aguascalientes.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

No asistieron a este acto.

**LICITANTES:**

Ing. Mauricio Arroyo Solis.  
En representación de DINAMICA ALRO, S.A. DE C.V.

**JUNTA DE ACLARACIONES  
09 DE ABRIL DEL 2024**

- FIN DEL ACTA -

